



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESPIROSAL CIA. LTDA.".**

En la ciudad de Quito D.M., a los 04 días del mes de mayo del 2020, siendo las once horas en las oficinas ubicadas en Pacifico Proaño S/N y Panamericana Norte, Tabacundo, Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

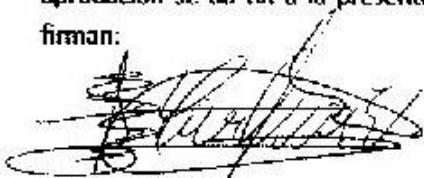
SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE	No PARTICIPACIONES
ESPINOSA ROMERO CARLOS LUIS	\$200	25%	200
ESPINOSA ALARCON MARIA AUGUSTA	\$200	25%	200
ESPINOSA ALARCON ANDREA DANIELA	\$200	25%	200
ESPINOSA ALARCON CARLOS LUIS	\$200	25%	200
<b>TOTAL</b>	<b>\$800</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, la señora presidenta por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. Actúa como secretaria Ad-hoc la señora Daniela Del Rocío Rodríguez Espín, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

1. **Constatación del quórum e instalación.**
  2. **Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2019.**
  3. **Aprobación de los balances financieros presentados del año 2019.**
- 
1. **Por parte de la secretaría se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. , es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.**
  2. **Toma la palabra la Sra. Daniela Rodríguez en su calidad de contadora de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2019. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, el señor contador explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.**
  3. **Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. del año 2019.**

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, el Señor Gerente General resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente.

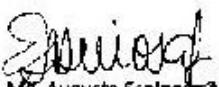
Siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:



Carlos Luis Espinosa A.  
CIF 171088789-2  
PRESIDENTE



Carlos Luis Espinosa A.  
CIF 170131216-5  
GERENTE GENERAL



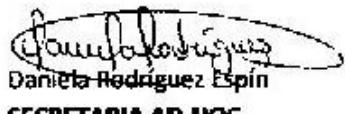
Ma. Augusta Espinosa A.  
CIF 171047847 8  
SOCIA



Andrea Daniela Espinosa A.  
CIF 171419573 0  
SOCIA



Carlos Luis Espinosa A.  
CIF 171088789-2  
SOCIO



Daniela Rodriguez Espin

SECRETARIA AD-HOC